

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 70 Lunes 11 de abril de 2011 Pág. 9678

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

9109 S.A. COMERCIALIZADORA DE COMPLEJOS NÁUTICOS, S.A.

Junta General Ordinaria.

El Administrador Único de la sociedad convoca a Junta General Ordinaria de accionistas de la Sociedad que se celebrará en Madrid, calle Juan Bravo, 49 duplicado, 7ª planta, el próximo día uno de junio, a las once horas y treinta minutos, en primera convocatoria y al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar y resolver sobre el siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Memoria y la propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio de 2.010, así como de la gestión del Órgano de Administración en dicho periodo.

Segundo.- Cese, nombramiento y reelección, en su caso, de Administrador único.

Tercero.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones en los términos establecidos en el artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital.

Cuarto.- Delegación en el Administrador único para la interpretación, formalización, subsanación, inscripción y ejecución de los acuerdos que adopte la Junta.

Quinto.- Aprobación del Acta de la reunión o, alternativamente, designación de Interventores a tal fin.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta convocada.

Madrid, 28 de marzo de 2011.- El Administrador Único, Fernando Arespacochaga Alcalá Olmo.

ID: A110024657-1